BASES

VIII CONCURSO VIDEOMINUTO

TEMÁTICA:

Yo, el celu y todo lo demás

UNIVERSIDAD
Gastón Dachary

PÚBLICO DESTINATARIO

El concurso está dirigido a estudiantes de escuelas secundarias y otras personas que deseen cursar la Lic. en Artes Audiovisuales de la UGD sin límite de edad.
La participación es de carácter individual.
Cada concursante podrá presentar un (1) trabajo, que deberá ser inédito.
No podrán participar personas afectadas a la organización del concurso o jurados del mismo.

DURACIÓN

La pieza audiovisual deberá tener un minuto, pudiendo excederse para créditos o agradecimientos 6 segundos de la duración pautada.

TEMÁTICA

Este año el tema fue seleccionado en función de un tema del cual debemos dar cuenta en nuestra sociedad, que se refiere al uso de tecnologías. En particular el celular ha pasado a ser parte del universo personal desde edades cada vez más tempranas y su uso se encuentra completamente normalizado por quienes transitan la etapa de la juventud. Dichos usos producen transformaciones en las dinámicas de relación que se pueden observar en todos los ámbitos, tanto en la esfera pública como privada. Por lo tanto, queremos invitar a quienes las protagonizan a compartirnos un breve registro de una práctica puntual de su vida cotidiana con un comentario propio sobre la misma, que sirva para abrir el debate sobre una cuestión que nos afecta de manera transversal.
El título de la presente convocatoria está inspirado en la película de la artista Miranda July, protagonizada y dirigida por ella "Tú, yo y todos los demás", que aborda a las dificultades de relación y empatía entre las personas. La misma fue premiada con la Cámara de Oro en el Festival de Cannes y en el Festival de Sundance.

GÉNERO Y SOPORTE

El género es de libre elección.
El formato, las técnicas y dimensiones son también de libre elección. Las piezas audiovisuales se podrán presentar en formato MOV, MPEG4, MPEG y AVI (size 9:16, vertical), calidad HD.
El archivo deberá estar etiquetado con el nombre del/a autor/a, y deberá estar codificado con alguno de los siguientes códex H264, MPEG4. El archivo deberá estar subido a las plataformas YouTube o Vimeo, con la posibilidad de ser descargado, si tiene clave se solicita su envío en el mail de aplicación. En caso de enviar un link recomendamos enviar de descarga enviar en formato mpeg4 con códex h264.

IDIOMA

Las piezas audiovisuales deberán estar habladas en español o subtituladas en español.

PREMIOS

a) Primer premio: Una (1) beca del 50% para cursar primer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD.
b) Segundo premio: Media (1/2) beca del 25% para cursar primer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD.
c) Tercer premio: Diploma honorífico

Los premios podrán ser declarados parcial o totalmente desiertos, en caso que el jurado no encuentre pertinentes las piezas audiovisuales, a los fines del Concurso.
Las piezas audiovisuales que resulten galardonadas con el primer premio y el segundo premio quedarán, irrevocablemente, en poder de la UGD como parte de su patrimonio cultural. Asimismo, formarán parte de un evento de exhibición pública organizado por la UGD, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor de su autor/a, más allá del correspondiente al premio indicado en el presente documento, reconociendo la autoría intelectual de las piezas audiovisuales.
La UGD se exime de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por las imágenes de los/as participantes.
La entrega de los premios se efectuará en un acto público que se realizará tentativamente en febrero del año 2025, en las instalaciones de la UGD.
Sin perjuicio de lo expuesto, se deja expresamente aclarado que la fecha de realización del acto será confirmada a los/as participantes y premiados/as con antelación suficiente por intermedio de la página Web de la UGD. La falta de asistencia de los/as estudiantes o profesionales cuyas obras hayan sido premiadas no impedirá la realización del evento.

AUTORIZACIÓN

Los autores y autoras de las piezas audiovisuales participantes ceden los derechos de uso sobre los mismos a la UGD, quien se reserva el derecho de publicación o exposición, sin reconocer por ello honorarios y otra compensación.

FORMA Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE

Quienes participen de este concurso deberán identificar sus piezas audiovisuales y remitir por email la siguiente información:

Nombre y apellido:
DNI:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Nombre de la institución, en caso de pertenecer al nivel secundario:
Fecha de nacimiento:

Datos de la obra presentada

Título:
Breve sinopsis:
Imagen fija del corto (jpg 200dpi)
Color o blanco y negro:
Sonido (estéreo/mono/mudo):
Link del video:

Toda la información solicitada (piezas audiovisuales y documentación) deberá remitirse por correo mail a audiovisuales@ugd.edu.ar con el asunto "Concurso Artes Audiovisuales".

RECEPCIÓN DE OBRAS

Las obras se recibirán del **15 al 30 de noviembre.**
No se aceptarán piezas audiovisuales presentadas luego de dicha fecha.

JURADOS

La conformación del jurado se realizará con personalidades del medio audiovisual local, y un integrante de la Universidad Gastón Dachary.
En la evaluación se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

Originalidad: La propuesta deberá reflejar originalidad y armonía.
Pertinencia: deberá reflejar pertinencia con el tema propuesto.
Consistencia: estable, orgánico, coherente y sostenible.

INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS

Se informará a los/as participantes por medio de la Web de la UGD la decisión del jurado, la última semana de diciembre.

Diciembre: Del 02 al 10: Selección y comunicación de resultados
Febrero 2025: Entrega de premios/ diplomas

RECHAZO DE TRABAJOS

No podrán acceder a los Premios o Diplomas Honoríficos aquellas personas que no cumplan con los requisitos y condiciones establecidos por las presentes bases.

DISPOSICIONES GENERALES

Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por la UGD según los criterios que fije oportunamente de forma unilateral e inapelable.
La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y su plena conformidad con el contenido de las mismas.

CONSULTAS

Las consultas sobre el presente Concurso deberán realizarse al correo electrónico: audiovisuales@ugd.edu.ar

Toda novedad que se produzca sobre este Concurso, en cualquiera de sus etapas, será informada a través del sitio Web de la UGD.